



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000963-E12-2022

### ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, correspondiente a la **Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **IO-009000963-E12-2022** relativa a: **“SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO VERTICAL EN: AUTOPISTAS, CORREDORES Y RED BASICA EN CARRETERA LIBRE DE PEAJE, PARA EL REFORZAMIENTO DE SEÑALAMIENTO AL “AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES” (AIFA).**

En la Ciudad de **Toluca, Estado de México** siendo las **14:00 horas**, del día **21 de enero de 2022**, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día **17 de enero de 2022**, según el acta de presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas de esta licitación, para conocer el fallo de esta Secretaría, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General del Centro SCT México, ubicada en Calle Igualdad Número 100, Edificio “A”, Planta Baja, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Preside el acto el Ing. Salvador Fernández Ayala, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

Conforme a lo anteriormente referido, el adjudicatario del contrato correspondiente a la **Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **IO-009000963-E12-2022**, es la empresa: **SEMEX S.A. DE C.V.**, con un monto de **\$ 8'955,690.83 (\*Ocho Millones Novecientos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos Noventa Pesos 83/100 M.N.\*)**, con IVA incluido, con un plazo de ejecución de los trabajos de **49 días naturales**, los cuales inician el **26 de enero de 2022**.

La presente acta surte efecto para la empresa: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a presentar el acuse de recepción con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT, así como firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **13:00 horas**, del día **24 de enero de 2022**, en la oficinas de la Dirección General del Centro SCT México, ubicadas en Calle Igualdad Número 100, Edificio “A”, Tercer Piso, Colonia Junta Local de Caminos, Santiago Tlaxomulco, C.P. 50280, Toluca, México., en dónde además deberá entregar el original de la Fianza de Cumplimiento por el **20 %** del importe de su propuesta que se le otorgará, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89 y 98 de su Reglamento. **Cabe señalar que el atraso de la entrega de las garantías correspondientes y el no firmar el contrato en la fecha señalada por causas atribuidas al licitante ganador, no será motivo de Modificación o Diferimiento a la fecha de inicio o plazo de ejecución de los trabajos.**

Conforme a lo dispuesto en la base Segunda, de las bases a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo





# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000963-E12-2022

caso las proposiciones deberán conservarse hasta su total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la convocante podrá proceder a su devolución o destrucción.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

Se informa a los licitantes que de la presente acta se enviara copia a la Dirección General normativa correspondiente para su conocimiento.

**POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO  
SCT MÉXICO.**

ING. SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT  
MEXICO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y  
ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MEXICO.

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA.

ING. NAHU ABARCA ALVAREZ

RESIDENTE GENERAL DE CONSERVACION DE  
CARRETERAS DEL CENTRO SCT MÉXICO.

ING. GABRIEL VILLEGAS HERNÁNDEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CENTRO SCT MÉXICO.

LIC. FABIOLA QUEZADA HERRERA